

Coordinación

de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* Urgen estrategia de seguridad por violencia del sexenio: Delgado
* Diputados revisarán recursos de 341 fideicomisos
* Con reforma a Ley Orgánica, AMLO alista "maquinaria electoral": AN
* Con firmas, PRD buscará disminuir precios en de la gasolina
* Diputado pide combatir contaminación por plástico
* Respalda Morena en Senado plan contra comisiones
* Oposición exige parlamento abierto para discutir Fiscalía
* Eruviel hace tres propuestas para la Belisario Domínguez
* Gutiérrez Müller resalta política y diálogo en resolución de conflictos

**Domingo 11 de noviembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 17:34**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**Urgen estrategia de seguridad por violencia del sexenio: Delgado**

El gobierno de **Enrique Peña Nieto** termina con una grave crisis en materia de seguridad y cifras récord en homicidios, lo que hace urgente cambiar de estrategia y en este sentido el gobierno del presidente electo presentará un plan el próximo miércoles 14 de noviembre, mismo que acompañarán los diputados federales de Morena, afirmó el coordinador parlamentario **Mario Delgado Carrillo**.

El presidente de la Junta de Coordinación Política recalcó que la política de combate a la inseguridad implementada desde el gobierno de **Felipe Calderón** fracasó, incluso se profundizó más con Peña Nieto, por ello afirmó que desde la Cámara de Diputados apoyarán al nuevo gobierno con la creación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

*“Desde el Legislativo vamos a acompañar los esfuerzos para la construcción de la paz en México, vamos a aportar conocimiento y certeza presupuestal a la nueva estrategia que planteará el próximo miércoles 14 de noviembre el presidente electo,* ***Andrés Manuel López Obrador****”*, resaltó.

También, resaltó que en la nueva estrategia de seguridad del gobierno electo va a existir una nueva coordinación de todas las fuerzas de seguridad, a través de la creación de la Guardia Nacional, comandada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien de lunes a viernes a las seis de la mañana, junto con su gabinete, va a monitorear todo el país para tener una reacción inmediata y oportuna que garantice la seguridad de las personas.

De igual forma, Mario Delgado resaltó que la nueva estrategia de seguridad privilegiará y respetará los derechos humanos, por ello afirmó que *“estamos listos en la Cámara de Diputados para acompañar en lo que sea necesario este nuevo plan de acción”*.

El coordinador de Morena en San Lázaro criticó los alarmantes niveles de violencia y la crisis de seguridad que se han alcanzado durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto, la cual se ha colocado como la más violenta en la historia de nuestro país.

Al finalizar el sexenio, explicó Delgado Carrillo, más de 150 mil personas habrán sido asesinadas. En el gobierno de Calderón, la cifra sumó 121 mil 612 víctimas, lo que representa un incremento del 25 por ciento en la actual administración.

Advirtió que en 2012, cada hora fueron asesinadas tres personas; al finalizar 2018, serán casi 4 personas las que pierdan la vida cada hora, es decir casi cada 15 minutos una persona es asesinada en México.

*“Al inicio de la administración de Enrique Peña Nieto, la Secretaría de Seguridad Pública desapareció y sus funciones fueron asumidas por la Secretaría de Gobernación, lo cual, a la luz de los resultados fue una decisión totalmente equivocada, porque el fenómeno delictivo aumentó en todo el país”*, sentenció el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.

Indicó que al finalizar el 2018, la tasa de homicidios será superior a 26 por cada 100 mil habitantes, *“es decir, será superior a lo que se registró en 1962, que fue de 25 por cada 100 mil habitantes, esto representa un retroceso de 56 años en la materia”*.

Asimismo, consideró que la nueva estrategia de seguridad que habrá a partir del primero de diciembre está construida con la coordinación y profesionalismo de múltiples sectores y voces; en este sentido, se dijo preparado para recibir en la Cámara de Diputados las leyes que se consideren necesarias para darle viabilidad a la estrategia.

*“La idea es que desde el Legislativo se contribuya con este nuevo modelo, por medio de la asignación de recursos, la adecuación del marco legal y el seguimiento a la propuesta que presentará el presidente electo el próximo miércoles”*, concluyó. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 14:52**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Diputados revisarán recursos de 341 fideicomisos**

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados revisará exhaustivamente los 341 fideicomisos del sector público que en su conjunto concentran 875 mil millones de pesos, de los cuales se estima recuperar hasta 218 mil millones para financiar las necesidades del Presupuesto 2019.

Así lo advirtió el presidente de la comisión legislativa, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, y remarcó la importancia de escrutar particularmente 25 fideicomisos que suman 89.9 por ciento de las disponibilidades y entre los que destacan el Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, con un saldo de 115 mil 264 millones.

También están el Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera, con 45 mil 564 millones; el Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, con 14 mil 292 millones; el Fondo de la Financiera Rural, con 10 mil 514 millones, y el Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura, con 9 mil 974 millones de pesos.

*"De confirmar su mal uso, representarían, en lo inmediato, ingresos muy valiosos para oxigenar el gasto público para que el próximo Ejecutivo Federal pueda disponer de ellos"*, puntualizó el diputado de Morena.

Sostuvo que la Comisión de Presupuesto definió entre sus prioridades transparentar cada uno de estos instrumentos para evitar que se utilicen como mecanismos de dispendio y desorden financiero.

*"Se acabó la tolerancia para quienes convierten los recursos públicos en patrimonios personales y para quienes dilapidan los recursos sin ninguna consecuencia administrativa o legal. En las próximas semanas, con nuestro análisis concluido, informaremos el monto de la disponibilidad que se derivará de estos instrumentos"*, indicó.

Ramírez Cuéllar señaló que el nuevo gobierno se podrá respaldar en las disponibilidades de recursos de aquellos fideicomisos marcados por la opacidad, los cuales ya han sido señalados por la Auditoría Superior de la Federación.

De acuerdo con el más reciente informe trimestral de la Secretaría de Hacienda sobre la situación económica, las finanzas y la deuda pública, al 30 de septiembre de 2018 existen 341 fideicomisos en el país, que suman recursos por 875 mil 207 millones de pesos.

De ese monto, se observa que hay algunos recursos que permanecen sin ser aprovechados porque se constituyeron para atender circunstancias que ya fueron resueltas y sería posible, a partir de un análisis caso por caso, aprovecharlos para fortalecer a las finanzas públicas en el primer año del nuevo gobierno, insistió el legislador.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 10:22**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Con reformaG a Ley Orgánica, AMLO alista "maquinaria electoral": AN**

Con la creación de una superpolicía y la designación de 32 supragobernadores mediante su propuesta de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el gobierno electo de **Andrés Manuel López Obrador** pretende constituir una maquinaria electoral con lucro partidista, lejos de reorganizar y optimizar la estructura gubernamental.

Así lo advirtió el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Juan Carlos Romero Hicks**, al calificar la iniciativa como *"una regresión autoritaria que pretende debilitar la seguridad nacional, únicamente para cumplir promesas de campaña"*.

Sostuvo que el proyecto de reformas facilita la centralización de la corrupción, más que combatirla.

Romero Hicks reprobó por ello la pretensión de legislar *"al vapor"* las modificaciones a 27 artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, sin considerar a las comisiones de Seguridad Pública, Federalismo, Justicia y Economía de la Cámara de Diputados en la elaboración del dictamen.

La Comisión de Gobernación en el Palacio de San Lázaro convocó a votar mañana el proyecto, con el fin de llevarlo a discusión el martes en el pleno. Sin embargo, el legislador alertó de algunas inconsistencias cuando se habla de certeza jurídica y hay una confusión de términos entre Procuraduría y Fiscalía; el *"equilibrio administrativo"* se diluye con el desmantelamiento de la Secretaría de Gobernación, y, al proponer la figura de delegados estatales, se debilita el federalismo.

Sostuvo que, al concentrar atribuciones que corresponden a los gobernadores, los llamados delegados de Programas para el Desarrollo trastocan el federalismo, además del permanente conflicto entre las representaciones y las dependencias federales y la sociedad respecto a ante quién gestionar cualquier tema federal.

Subrayó asimismo que la nueva Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana sumaría las atribuciones actuales de la Secretaría de Gobernación en materia de seguridad, sin un análisis minucioso sobre la concentración de poder. Incluso, en materia de seguridad pública, ejercería el mando por encima de las secretarías de Defensa, Marina además de protección civil.

*"Hablamos de un superpolicía con facultades enormes"*, afirmó y dijo que, al dotar a la Secretaría de Seguridad de las atribuciones en materia de seguridad nacional e interior, se debilita el poder y la autonomía de las fuerzas armadas.

*"En el PAN estamos en contra de la desaparición del Cisen, ya que no creemos que sus actuales atribuciones de prevenir amenazas a la estabilidad del país queden reducidas a las tareas de investigación criminal"*, puntualizó.

Romero Hicks remarcó igualmente el rechazo de su bancada a la transformación de la Secretaría de Desarrollo Social en la Secretaría de Bienestar, que centraliza la aplicación de los programas de forma directa a través de los coordinadores estatales.

Indicó que ese mecanismo será una nueva forma de fortalecer la estructura partidista y de lucro electoral.

Agregó que la eliminación del oficial mayor en las dependencias, para ser sustituido por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas, concentra en una dependencia las compras y contrataciones, potenciando la corrupción.

*"En pocas palabras, con la iniciativa que pretende dictaminarse esta semana, Morena quisiera instaurar un gobierno controlador, centralista y autoritario por lo que urge un análisis serio y profundo de lo que se pretende"*, agregó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 11:52**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Con firmas, PRD buscará disminuir precios en de la gasolina**

La dirigencia nacional del PRD inició una campaña de recolección de firmas con las que buscarán reducir el precio de las gasolinas.

El presidente en funciones del Sol Azteca, **Ángel Ávila Romero**, comentó que las firmas se entregarán a la Cámara de Diputados para al momento de discutir el paquete presupuestal del 2019 se tomé en cuenta el sentir de la ciudadanía.

Asimismo, confió en que Morena no ejerza su mayoría para imponer una postura priísta-salinista.

Del mismo modo, reprochó que personajes como **Mario Delgado** o **Rocio Nahle** se nieguen a reducir el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, propuesta que impulsaban cuando formaban parte del PRD y cuando estaban en campaña. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 08:31**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Diputado pide combatir contaminación por plástico**

En México se desechan 10 mil 350 toneladas de residuos plásticos al día, por ello el diputado **Marco Antonio Gómez Alcantar** propuso prohibir la entrega de productos, envases, empaques y embalajes de plástico y polietileno expandido, para usarlos como contenedor, utensilios, para trasportación, carga o traslado, con motivo de cualquier acto comercial.

En una iniciativa de reformas a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, el legislador del Partido Verde Ecologista de México señaló que un alto porcentaje de esa basura termina en tiraderos a cielo abierto, cuencas de ríos, lagos, mares y océanos, por lo que se debe poner alto a esa contaminación.

En el documento, remitido a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, advierte que, de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, *“si no se toman medidas, para 2050 habrá más plástico que peces en los océanos, ya que cada año se vierten 13 millones de toneladas de esos productos en los mismos”*.

El impacto *“es grave e incuantificable”*, pues 90 por ciento de la contaminación flotante de los mares se compone por plástico, pero sólo 10 por ciento del total permanece en la superficie, el resto se hunde y queda en el fondo por tiempo indefinido.

Al no recibir el plástico un procedimiento adecuado para su disposición final, es indispensable darle tratamiento específico, pues al degradarse puede liberar agentes tóxicos que provocan alteraciones que pueden ocasionar infertilidad en animales y personas.

*“No se debe perder de vista que algunas de las especies marinas afectadas por estos residuos son destinadas al consumo humano”*, expuso.

Es necesaria su regulación para garantizar que esta política pública exitosa, se convierta en ley *“y no quede sólo como una actividad que muchos llaman equivocadamente moda”*.

Gómez Alcantar reconoció que existen casos de excepción, en los cuales estima que su fabricación puede hacerse realizarse con materiales más amigables con el ambiente.

Señala que la vida útil de una bolsa de plástico es de un cuarto de hora, la de un popote no excede 20 minutos y el unicel no es biodegradable, nunca desaparece, por lo que es necesaria su disposición adecuada.

Por eso, agregó, ante el impacto que causa al ambiente *“no existe argumento suficiente que justifique su uso”* como elemento indispensable para la realización de actividades diarias.

La iniciativa propone modificar las fracciones XVI y XVII en el artículo 7 de dicho ordenamiento para incluir, en las acciones para prevenir la generación de residuos, un especial enfoque en los plásticos utilizados para el desarrollo de las actividades, y el fomento a la utilización de materiales biodegradables.

En el artículo 9 plantea agregar la fracción XVII para establecer como facultad de las entidades federativas regular y establecer las bases para prohibir la entrega de productos, envases, empaques y embalajes de plásticos y poliestireno expandido con motivo de cualquier acto comercial, para uso como contenedor o utensilio; para transportación, carga o traslado del consumidor final, ya sea a título gratuito o de manera onerosa.

En tanto, por lo que hace al artículo 100 propone que la legislación que expidan las entidades federativas, en relación con la generación, manejo y disposición final de residuos sólidos urbanos podrá contener esa dicha prohibición. **/jpc/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 15:05**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Respalda Morena en Senado plan contra comisiones**

La bancada del Movimiento de Regeneración Nacional en el Senado respaldó la iniciativa de su coordinador, **Ricardo Monreal**, de eliminar las comisiones bancarias.

Luego de que el pasado 8 de noviembre, Monreal presentara ante el Pleno de la Cámara alta esa propuesta, este domingo en un comunicado, Morena insistió en que el propósito es respaldar la economía de los mexicanos.

*"Esta iniciativa es una gran oportunidad para lograr menores costos a los usuarios de la banca, sin que las instituciones financieras entren en riesgo, proponiendo que se revise el cobro de comisiones e incluso, de ser el caso, se eliminen aquellas que sean excesivas, posicionando a México en las mismas condiciones en que actúan las instituciones financieras en el resto del mundo"*, expusieron los morenistas.

*"El objetivo es mejorar las condiciones de acceso de las mexicanas y mexicanos usuarios del servicio de la banca, y por la otra, consolidar la participación del sistema financiero en nuestro país, para alcanzar los estándares de regulación financiera internacional"*.

La semana pasada la iniciativa desató polémica pues el sector privado demandó que se presenten propuestas más analizadas, con mejores filtros y que procuren la estabilidad del País.

Al defender la iniciativa, Morena aseveró que en España BBVA Bancomer obtiene el 19 por ciento de sus ingresos totales de las comisiones, mientras que en México alcanza hasta el 36 por ciento; en el caso de Santander los porcentajes son del 20 por ciento en su país de origen contra el ingreso mexicano que es del orden del 39 por ciento.

*"Las Instituciones Financieras en nuestro país deben operar con rectitud y crecer de acuerdo a los estándares de competitividad bancarios y financieros internacionales, debiendo esforzarse en aumentar su clientela y productos a través de las estrategias financieras que puedan ser atractivas para sus clientes, no en base a comisiones desmedidas a los usuarios de la banca"*, manifestó el grupo parlamentario en el Senado.

Los morenistas se dijeron dispuestos a dialogar sobre éste y cualquier otro tema con los sectores de que se trate, a fin de trabajar en función de los intereses de México. **/lgg/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 12:34**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Oposición exige parlamento abierto para discutir Fiscalía**

El Senado debatirá mañana el dictamen de Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, entre reclamos de la oposición porque no se atendió la demanda de los colectivos #FiscalíaQueSirva para trabajar en parlamento abierto.

Luego de que las bancadas del PRI, PAN y PRD pidieran al coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, posponer

En entrevista, el coordinador y el vicecoordinador perredistas, **Miguel Ángel Mancera** y **Juan Zepeda**, así como el independiente **Emilio Álvarez Icaza**, advirtieron que se están violando los procedimientos y se podría caer en los tribunales en caso de que haya amparos, pues se han violado disposiciones reglamentarias para su estudio y análisis.

A diferencia de la pasada legislatura, el Senado no difundió los trabajos de las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos, que presiden el morenista **Julio Menchaca** y el priista **Manuel Añorve**, bajo el argumento de que los legisladores pidieron que fuera una reunión privada.

De acuerdo con el PRD, el proyecto contiene disposiciones poco claras en temas como el artículo 64 en materia de *“Recursos para emergencias”* que lo podría convertir en la *“caja chica”* de la Fiscalía, pues su redacción señala que contará con recursos para emergencias que garanticen el desarrollo de las investigaciones *“en los casos que así se requiera”* y después se publicarán el ejercicio de comprobación, justificación, rendición de cuentas, etcétera.

Tampoco especifica qué pasará con la policía de investigación, ni si se asignará a la Policía Federal.

*“El cambio sustancial vendrá cuando se reforme la Constitución, el 102. Ahora lo que vamos a tener es una ley orgánica, que está cambiando algunas nomenclaturas, señala algunas formas para operar, pero hasta este momento no hay todavía un cambio sustancial, es decir, no habrá un fiscal con una autonomía plena”*, señaló Mancera.

A su vez, Álvarez Icaza dijo que a él le llegó el dictamen de forma colateral, porque aunque lo solicitó no siendo parte de las comisiones, no se le entregó e hizo notar la opacidad en que se ha trabajado este tema, pese a que una demanda central de los colectivos es dictaminar en parlamento abierto. **/lgg/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 18:13**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**Eruviel hace tres propuestas para la Belisario Domínguez**

El senador **Eruviel Ávila Villegas** envío a la Mesa Directiva del Senado, tres postulaciones a la Medalla de Honor Belisario Domínguez, máxima distinción que otorga el Estado Mexicano a quienes se distinguen por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de nuestra patria o de la humanidad.

A través de un comunicado, el legislador informó que sus propuestas para éste máximo reconocimiento legislativo, son **Elisa Carrillo Cabrera**, la bailarina de ballet más reconocida del país, siendo la primera mexicana en alcanzar el título de Prima Ballerina en Europa.

Creó la fundación que lleva su nombre, a fin de promover la danza, las artes y las expresiones artísticas de nuestro país. Asimismo, ha sido designada como embajadora de la cultura de México por la Cámara de Diputados y reconocida con la Medalla Bellas Artes 2016.

Su segunda propuesta (post mortém) es **Rafael Tovar y de Teresa** por abanderar la lucha para proteger y conservar el patrimonio cultural y artístico de nuestro país, además de que fue el último gran cronista de la Ciudad de México.

Y como tercer opción propuso a **Francisco Alfonso Larqué Saavedra**, biólogo, académico e investigador emérito, destacando especialmente sus contribuciones en lo relativo a la autosuficiencia alimentaria y productividad agrícola, lo que le ha permitido obtener diversos premios y reconocimientos.

Dichas postulaciones, son enviadas por la Mesa Directiva a la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez, para su dictaminación. **/psg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 11:25**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Gutiérrez Müller resalta política y diálogo en resolución de conflictos**

A las 11 de la mañana del día 11 del mes 11 de 1918, formalmente terminaba la Primera Guerra Mundial.

Entraba en vigor el armisticio que en Francia, firmaron los países aliados con el Imperio Alemán para dar por concluida -tras casi cuatro años de duración-, el conflicto bélico que cobró la vida de más de 10 millones de soldados en el mundo.

Así con motivo del centenario del armisticio que puso fin a la Primera Guerra Mundial, la escritora y poeta **Beatriz Gutiérrez Müller**, esposa del Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, resaltó en su cuenta de twitter @BeatrizGMuller, la importancia de la política, el diálogo, el entendimiento y el respeto para solucionar los conflictos.

Utilizando el #Armistice100, que en redes sociales, recuerda y honra en el mundo, a los más de 10 millones de soldados que murieron durante la Guerra que inició en 1914 y concluyó en 1918 con el armisticio firmado hace 100 años, en el noreste de Francia, @BeatrizGMuller escribió:

*“Una humanidad para la paz. Al conflicto se le responde con entendimiento, paciencia y respeto. La política, entre otras cosas, se inventó para evitar la guerra. El diálogo significa reconocer al otro y al otro en mí. #Armistice100”*. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 16:34**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Felipe Calderón renuncia a militancia del PAN**

**Felipe Calderón Hinojosa** renunció al Partido Acción Nacional (PAN), el mismo día en que se realizan elecciones para renovar la dirigencia del instituto político.

"El Partido Acción Nacional ha dejado de ser el instrumento de participación ciudadana de un México mejor que pensaron sus fundadores.

"La camarilla que controla al partido ha abandonado por completo los principios fundamentales, las ideas básicas y las propuestas del PAN, y no le interesa sostenerlos, actualizarlos o fortalecerlos", expuso en una carta enviada a Marcelo Torres, presidente del PAN.

Calderón aseguró que el "consorcio que controla el PAN ha destruido la democracia interna, llegando al extremo de que durante los últimos años ninguna de las candidaturas relevantes del partido ha sido electa por los militantes, sino puesta por designación a la membresía".

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 18:05**

**NOTICIERO: Noticias MSV.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Noticias MSV**

**Lamenta PAN renuncia de Calderón**

La dirigencia nacional del PAN informó que este domingo **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa** renunció a 38 años de militancia.

En un comunicado, afirmó que *“sorprende”* que Felipe Calderón *“quien tiene una gran capacidad no esboce la más mínima autocrítica por los errores que señala, muchos de los cuales comenzaron a incubarse y a potenciarse precisamente cuando él, como Presidente de la República, tenía el control total del partido”*.

Pero, aseguró que respetan la decisión del también ex dirigente del PAN *“la cual es propia de alguien que siente que una organización va por un camino distinto al que considera que debe seguir”*.

También, deseó a Felipe Calderón buena suerte en sus próximos proyectos, y le agradecieron todos sus años de militancia, así como el trabajo y el esfuerzo desempeñado en todo este tiempo. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 15:06**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Irregularidades ensucian proceso.-Gómez Morín**

**Manuel Gómez Morín**, candidato a la presidencia del PAN, encargó a su equipo recabar irregularidades para hacerlas del conocimiento a la comisión que organiza el proceso interno.

Luego de sufragar en Naucalpan, Estado de México, el nieto del fundador de Acción Nacional informó en entrevista que sabía de casos de suplantación de funcionarios, votos con credenciales falsas y de lugares donde se están comprando votos.

*"Soy optimista, pero sí me preocupa que se estén dando este tipo de irregularidades porque lo que hacen es ensuciar el proceso y Acción Nacional debe salir fortalecido de este proceso interno"*, dijo el candidato.

*"Ya pedí al equipo que documente todo eso, para que se levanten las incidencias en las casillas y para que la comisión intervenga de inmediato"*.

Gómez Morín señaló que tienen el registro de esas irregularidades en varios municipios del Estado de México. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 14:31**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Torres Cofiño pide a Calderón olvidar agravios y cerrar filas**

El presidente nacional del PAN, **Marcelo Torres Cofiño**, pidió al ex presidente **Felipe Calderón** olvidar los agravios y las ofensas del pasado pues el PAN necesita de todos.

*"El PAN necesita de todos, es el momento en el que olvidemos los agravios, las ofensas, que veamos realmente por México"*, aseguró Torres Cofiño en la mesa de votación luego de emitir su voto para elegir al presidente nacional del PAN.

Apenas, en días pasado, el ex presidente Calderón dijo planea fundar un nuevo partido político en 2019 que incluya a ciudadanos que busquen participar activamente en la política del país, esto al considerar que Acción Nacional ha dejado de ser una alternativa para el país.

Al emitir su voto en la elección interna del PAN, Torres Cofiño informó que los comicios que se llevan a cabo en todo el país para la renovación de la dirigencia marchan sin incidentes mayores.

También aseguró que deja un PAN fuerte y listo para ser una oposición sólida del próximo gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

*"Después de esta jornada (la votación), hoy en la noche, mañana en la mañana, cerremos filas. La unidad de este partido que nos da la fortaleza, y hoy más que nunca México necesita un PAN fuerte, un PAN sólido como la segunda fuerza política en el país, y desde luego como la única opción real y verdadera que existe ante las ocurrencias y los atropellos por parte de Morena que ya estamos viendo en el Congreso"*. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 12:26**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Renuncia Alejandro Sánchez Camacho al PRD**

Ante el *“exterminio”* iniciado por el PRD para expulsar a críticos de la línea política, que son cerca de 200 mil perredistas, el dirigente **Alejandro Sánchez Camacho** anunció hoy su renuncia a ese partido, junto con alrededor de 50 militantes de los estados de Guerrero, Baja California y Colima.

Sánchez Camacho, quien fue diputado federal y local, vocero y aún es -pues la renuncia se formalizará mañana secretario de Acción Política Estratégica del Comité Ejecutivo Nacional perredista, militó 28 años en ese partido.

En rueda de prensa este domingo informó que el mes pasado el CEN acordó un resolutivo para suspender derechos como militantes a unos 200 mil perredistas que fueron candidatos por otros partidos o representantes de casilla de otras fuerzas políticas o críticos de la alianza electoral que pactaron PRD y PAN, así que se inició un procedimiento en su contra.

La intención fue expulsarlo antes del Congreso Nacional a realizarse el próximo fin de semana, pero “antes de que me expulsen prefiero irme”, advirtió.

Empero dijo que la corriente a la que pertenece, Izquierda Democrática Nacional, participará con sus cerca de 200 delgados para *“dar la batalla”* en pro de la no desaparición de las siglas del PRD y rechazo a su transformación de un partido de izquierda a uno socialdemócrata y de oposición a ultranza al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2018**

**HORA: 12:49**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Marchan en defensa al Zócalo en defensa del NAIM**

Al grito de *"no soy fifí"* se realiza la marcha del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo capitalino con la demanda de que no se cancele el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco.

En la marcha también se escuchan los gritos de *"Texcoco, Texcoco"* y *"respeto a la legalidad"*. Los ciudadanos caminan hacia la Plaza de la Constitución, algunos vestidos de negro.

Federico, adulto mayor que es acompañado por sus hijos y nietos, demanda mayor conciencia de quienes serán los próximos gobernantes, porque, según su apreciación, están tomando decisiones que ponen en riesgo al país.

Rechazó que se trate de un acto político, porque la marcha fue convocada por la ciudadanía a través de las redes sociales.

Jorge responde que no importa si vienes de Polanco, la colonia Escandón o de Portales, *"lo importante es que debemos manifestarnos en contra de las consultas ilegales"*.

Sofía declaró que están conscientes de que una mayoría votó por el nuevo gobierno y que incluso ganó el Congreso de la Unión con una amplia mayoría, pero ello no le da una licencia para hacer lo que quieran con el país y pasar por encima de las minorías.

Además, explicó la mujer, la consulta no garantizó la participación de todos. **/lgg/m**